



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Martes, 6 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220230052500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jairo Favian Jojoa	05/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301220190079200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Dorian Adasky Gomez Giacometto	05/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220220006100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Metalreyes S.A.S	05/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220210021900	Procesos Ejecutivos	Edificio El Grove	Alfredo Escobar Barrios, Ricardo Adolfo Movilla Munarriz, Herederos Determinados E Indeterminados De Ulfredo Escobar Barrios	05/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301220230015500	Procesos Ejecutivos	Plusvalia Inmobiliaria S.A.S	Astrid Obregon Lozano, Roberto Movilla Suarez	05/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

1b1575cd-fa6d-4b1c-a2a1-04671da1ea71